

**CONVOCATORIA PRACTICAS N° 101-2020 - OSIPTEL
 PRACTICANTES DE ORIENTACIÓN - ORS CAJAMARCA
 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	CALIFICACIÓN: CALIFICA / NO CALIFICA	MOTIVO POR EL CUAL NO CALIFICA
1	CESPEDES CARMONA MYRIAM ESTEFANY	CALIFICA	
2	IBAÑEZ HERRERA CARMEN ANGELICA	CALIFICA	
3	LAVADO CARRANZA MIANU	CALIFICA	
4	PESANTES ROSARIO ASHLEY ARIANA	CALIFICA	
5	TÁVARA CAMACHO LUZ KAREN JHOSELYNE	CALIFICA	
6	CUESTAS HANCCO STEVEN HANCCO	NO CALIFICA	FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA
7	JUAREZ GALLARDO FANNY MASSIEL	NO CALIFICA	FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA
8	MENDEZ FLORIANO MAGALY AMABEL	NO CALIFICA	FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA
9	QUISPE AGUIRRE LIZETH GIULIANA	NO CALIFICA	FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA
10	PONCE MEDRANO CHRISTOPHER ANTONY	NO CALIFICA	NO INDICA FORMACION ACADEMICA
11	SANDOVAL CASTRO DANYA LUCERO	NO CALIFICA	NO INDICA FORMACION ACADEMICA
12	VASQUEZ RODRIGUEZ NATALIA	NO CALIFICA	NO INDICA FORMACION ACADEMICA
13	PEREZ LUCANO JORGE LUIS	NO CALIFICA	NO INDICA FORMACION ACADEMICA / FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA
14	SANGAY HUACCHA JHONATAN EMILIO	NO CALIFICA	NO INDICA FORMACION ACADEMICA / FECHA DE EGRESO NO REQUERIDA

Los candidatos que obtuvieron la condición de "**Califica**" en la Evaluación Curricular, deberán rendir la evaluación de conocimientos, que será mediante una entrevista grupal, según detalle:

Fecha: 12/01/2020

Hora: 10:00 AM

- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Google Meet**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se
- 1.- conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación. El enlace a la reunión se les enviará a sus correos electrónicos el día lunes 11/01/2021.
 - 2.- Los candidatos deberán estar atentos a su teléfono móvil y correo electrónico **10 minutos** antes de la fecha y hora indicada, asimismo, deberán mantener la **cámara activada** durante el desarrollo de la entrevista
 - 3.- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada postulante a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el postulante, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.

San Borja, 08/01/2021
Oficina de Recursos Humanos